

# Victimización sexual múltiple y patrones de victimización en casos de violación a mujeres adolescentes en el Perú

Multiple sexual victimization and patterns of victimization in cases of rape teenage girls in Peru

Jaris Mujica

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Laboratorio de criminología y estudios sobre la violencia

## resumen

Con una tasa promedio de 40 denuncias de violación por cada 100,000 mujeres en la primera década del siglo XXI, el Perú es uno de los países con datos de prevalencia y porcentaje de victimización sexual más altos de América Latina. ¿Cuáles son las características de la victimización por violación en ese contexto? Este artículo tiene dos objetivos, i) describir el patrón de violencia sexual precedente a una violación denunciada, y ii) determinar el periodo de inicio de la trayectoria de victimización. Para ello se ha estudiado una muestra de 128 casos de violación a mujeres en el Perú, que ocurrieron cuando las víctimas tenían entre 16 y 17 años; y a través de un método de reconstrucción de trayectorias, este artículo muestra la evidencia de una gran cantidad de casos de victimización sexual múltiple, y la aparición de secuencias de hechos de violencia sexual que describen una campana de intensidad que inicia y crece con la adolescencia y que disminuye al final de ese periodo.

## palabras clave

Violencia sexual. Violación. Polivictimización. Adolescentes. Perú.

## abstract

Peru is a country with high sexual victimization: an average rate of 40 complaints of rape per 100,000 women in the first decade of the century (one of the highest in Latin America). What are the characteristics of rape victimization in this context? This article has two objectives, i) describe the pattern of previous sexual violence to a reported violation, and ii) determine the period of the beginning of the history of victimization (in the history of life of the victims). For this we have studied a sample of 128 cases of rape of women in Peru, which occurred when the victims were between 16 and 17 years. Through a reconstruction method trajectories, this article shows evidence of a large number of cases of multiple sexual victimization,

and sequences of acts of sexual violence that become more intense at the beginning of adolescence and decreases at the end of that period.

### keywords

Sexual violence. Rape. Polivictimización. Teenagers. Peru.

## 1. Epidemiología de la violencia sexual y una teoría de la victimización múltiple

El inventario de prácticas de *violencia sexual* incluye, por lo menos, «violaciones», «abuso sexual de niñas, niños y adolescentes», «trata y explotación sexual», «acoso sexual», «violencia sexual en situaciones de conflicto y pos-conflicto» y «actos violentos contra la integridad sexual, como la mutilación genital» (Contreras et al., 2010; Ellsberg y Heise, 2005; OMS, 2005; Sagot et al., 2000). De modo que consideramos *violencia sexual* a «todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción (...) en cualquier ámbito (...)» (Krug et al., 2002: 161).

La extensa literatura sobre el fenómeno muestra evidencia clara sobre la prevalencia y la extensión epidemiológica de la violencia sexual en muchas partes del mundo –sobre todo contra las mujeres–, lo que constituye para algunos un problema de salud pública (ONU, 2006; OPS, 2005; Jewkes et al., 2002; Krug et al., 2002). A inicios del siglo XXI existían datos suficientes para indicar que: «(...) hasta 6 de cada 10 mujeres del mundo sufren violencia física o sexual a lo largo de su vida» (ONU Mujeres, 2012: 1; UNIFEM, 2009: 1), y que «(...) entre el 10% y el 27% de las mujeres declaró haber sido objeto de abusos sexuales, siendo niñas o adultas» (OMS, 2005: 2).

Los datos sobre la prevalencia de la violencia sexual en países en desarrollo muestran un alto porcentaje de victimización en mujeres (OMS, 2005). A pesar del subregistro, varios países de América Latina evidencian tasas considerablemente altas de denuncias de violación –sobre todo Perú, Bolivia, Chile, Nicaragua, Panamá y El Salvador– (OEA, 2010 citado por Mujica, 2011: 18), lo que pone en evidencia un severo problema que se agrava en contextos de precariedad y desigualdades económicas y de género (ONU, 2005).

En ese escenario es relevante la alta prevalencia de la violencia sexual en general, y de las *violaciones* en particular, contra *mujeres adolescentes*, el grupo que reporta el mayor porcentaje de victimización: «(...) 1 de cada 3 adolescentes ha sufrido una iniciación sexual forzada» (OPS, 2004: 1); y «(...) aproximadamente 20% de las mujeres reportaron haber sido víctimas de violencia sexual antes de los 15 años» (OMS, 2005: 15). Hay consenso en señalar –desde una perspectiva epidemiológica– que existen datos considerablemente altos de inicio sexual adolescente asociado a violencia sexual en diversas partes del mundo, sobre todo en países en desarrollo (UNIFEM, 2009; Pantelides et al., 1998; Golding, 1996).

La alta victimización por violación contra mujeres adolescentes ha generado la atención de diversas disciplinas, que han mostrado avances relevantes para entender la etiología del fenómeno. Tanto desde la antropología y la psicología forense (Savino y Turvey, 2011), la investigación jurídica (Tamarit, 2013), la sociología de la violencia sexual (Jaspard, 2005), y los estudios epidemiológicos (ONU Mujeres, 2012; OPS, 2005; OMS, 2005; Krug et al., 2002), se coincide en señalar la importancia de estudiar los contextos y formas de victimización de este tipo de violencia.

Si bien hay matices en las definiciones penales sobre el concepto «violación» (*violación sexual*), una aproximación amplia implica dos elementos fundamentales: i) que el autor haya invadido el cuerpo de una persona mediante una conducta que haya ocasionado la penetración, de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del autor, con un órgano sexual o del orificio anal o vaginal de la víctima con un objeto u otra parte del cuerpo (International Criminal Court 2011: 8, la traducción es mía); ii) que la invasión haya tenido lugar por la fuerza, o mediante la amenaza de uso de la fuerza o coacción, como aquella causada por temor a la violencia, intimidación, detención, opresión psicológica o abuso de poder, contra esa u otra persona o aprovechando un entorno de coacción, o que la invasión se haya realizado contra una persona incapaz de dar su libre consentimiento (2011: 8, la traducción es mía).

El Perú es uno de los países de América Latina (y del mundo) con las tasas más altas de violación. Aún con un severo problema de subregistro (Mujica et al., 2013; Mujica, 2011; Costa y Romero, 2011; OMS, 2005), el Perú tuvo una tasa promedio de 22 denuncias de violación por cada 100,000 habitantes, y cerca de 40 denuncias de violación por cada 100,000 mujeres durante la primera década del siglo (Mujica, 2011: 55-67). Esto hace particularmente relevante estudiar el caso peruano, en donde además hay evidencia de una amplia concentración de denuncias de violación con víctimas mujeres (93%), y dentro de esa población, una concentración de más del 75% de la victimización en adolescentes (PNP; 2014; Mujica, 2011: 79-83). Así, en 4 de cada 5 denuncias

de violación contra mujeres en el Perú, la víctima es menor de 18 años, lo que representa 45,736 víctimas solo en la primera década del siglo XXI (Mujica, 2011: 78). De aquellas el 10% tenían entre 0 y 9 años, alrededor del 25% entre 10 y 13 años, y más del 45% entre 14 y 17 años (2011: 80-82).

Si bien la literatura científica sobre la violencia sexual y las violaciones en el Perú no es abundante, hay consenso en indicar la alta prevalencia del fenómeno. Chu (1992) mostró que solo el 59% de las mujeres adolescentes (en Lima) tuvo su primera relación sexual voluntariamente; Quintana (2002) determinó que solo el 23.7% de las adolescentes con pareja y sexualmente activas (en Lima) había planificado su inicio sexual. Los datos del estudio multipaís de la OMS señalan que «(...) la primera experiencia sexual para muchas mujeres fue reportada como forzada: 24% en el Perú rural; 28% en Tanzania; 30% en zonas rurales de Bangladesh; y 40% en Sudáfrica» (OMS, 2005: 16); 25% de las mujeres (en Cuzco y Lima) afirmó haber sufrido abusos sexuales cuando era niña, y los principales autores eran hombres de la familia (2005: 18). «Entre las mujeres que habían tenido su primera experiencia sexual antes de los 15 años, esta había sido forzada en más del 40% de los casos (...)» (2005: 20).

Hay clara evidencia de la extensión epidemiológica de la violencia sexual y de las violaciones en países en desarrollo y con desigualdades estructurales (Contreras et al., 2010; OMS, 2005; Krug et al., 2002), y hay evidencia de que el grupo más vulnerable está conformado por *niñas* (consideradas para este estudio entre los 0 y 9 años de edad) y *adolescentes* (considerando la adolescencia temprana entre los 10 y 14 y la adolescencia tardía entre los 15 y 19 años) (UNICEF, 2011: 8). Esto se asocia a la condición de vulnerabilidad, la dificultad para resistirse a las agresiones y a la posibilidad de manipulación por parte de los agresores en esta etapa de vida de las víctimas (Finkelhor et al., 2011; Savino y Turvey, 2011; Echeburúa y Guerricaecheverría, 2006; Herrera Moreno, 2006).

¿Qué elementos caracterizan aquellas violaciones en los estudios precedentes? Se reconocen al menos tres elementos constantes: i) la presencia de violaciones sin que necesariamente haya mediación del uso de la fuerza física para someter a la víctima (Hercovich, 1997); ii) la tendencia de tener un solo agresor y que este provenga del entorno de residencia o tránsito de la víctima (Pereda Beltran et al., 2014; 2011; Mujica, 2011), lo que suele deberse a que las niñas y adolescentes tienen un entorno de socialización y dispersión de los vínculos sociales más reducidos que las personas adultas.

El tercer elemento proviene de los estudios victimológicos sobre la infancia y adolescencia y reviste una gran importancia: iii) *la polivictimización*, que parece ser una situación frecuente, tanto que para ciertos niños y niñas la expe-

riencia de violencia es más una condición vital constante que un acontecimiento puntual (Finkelhor et al., 2007). Si bien el concepto de polivictimización se entiende como la experiencia de varios hechos de diferente *clase de victimización* (victimización sexual, exposición a la violencia, delitos comunes, etc.) (Finkelhor et al., 2011: 4) es posible extender el término para pensar en formas de *victimización múltiple* o *acumulación de diferentes tipos de victimización* dentro de una misma clase, por ejemplo *victimización sexual múltiple* (violación, acoso sexual, tocamientos sexuales, etc.).

De este modo, la teoría de la victimización múltiple señala que la trayectoria de vida (dispuesta metodológicamente como una secuencia de eventos en una trama longitudinal) estaría marcada por varios hechos de victimización; y si bien la mayor parte de la literatura (Finkelhor et al., 2007) se concentra en la niñez y en el estudio de la recurrencia de la aparición de diversas clases de victimización, estos elementos pueden ser utilizados para estudiar casos de *victimización sexual múltiple en población adolescente*.

## 2. El objetivo de investigación y la metodología

La confluencia de los datos precedentes (la concentración de denuncias de violación en víctimas mujeres adolescentes entre 14 y 17 años) (PNP, 2014; Mujica, 2011) y la teoría de la polivictimización (Finkelhor et al., 2007) permite plantear una hipótesis: *las violaciones denunciadas con víctimas adolescentes mujeres tienen como antecedente –en la mayoría de los casos– otros hechos de victimización sexual que pueden rastrearse hasta el inicio de la adolescencia*. Esta hipótesis se aborda a través de dos objetivos: i) determinar el patrón de violencia sexual precedente a una violación y ii) determinar el periodo de inicio de la trayectoria de violencia sexual.

Aquellos objetivos obligaron a buscar una fuente primaria de datos; de manera que trabajamos directamente con víctimas debido a que i) la información de los archivos policiales y fiscales no contienen datos suficientes sobre la trayectoria de victimización (Mujica et al., 2013; OMS, 2005); ii) los informantes secundarios (personal de justicia o de salud) no coleccionan datos profundos sobre las trayectorias de violencia (Koss, 2005; 1993).

El trabajo de investigación con víctimas implica cuidados para el contacto y levantamiento de datos, y un tiempo prolongado de aplicación de instrumentos. De este modo, optamos por un enfoque de reconstrucción de patrones que se desprende del análisis de casos individuales (Wengraf, 2000; Clandinin y Connelly, 2000). No se ha construido una muestra representativa, sino un amplio registro de casos en donde los resultados tienen validez intramuestral,

pero en donde es posible describir un patrón (Heise, 1991) sobre *los tipos más relevantes de violencia sexual* (los que hemos operativizado para el registro):

Tabla 1. Categorías de registro de hechos de victimización

<b>Categoría</b>	<b>Definición operativa</b>
Violación denunciada	Denuncia puesta ante alguno de los miembros del sistema de justicia y/o policial y/o representante oficial del Estado de un presunto hecho de violación.
Violación	«El que con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías» (Código Penal peruano de 1991, artículo 170).
Intento de violación	Un hecho declarado en el que un(a) presunto(a) victimario(a) intentó realizar una violación, pero no pudo concretar el «acceso carnal».
Tocamientos sexuales no consentidos	Un hecho declarado en el que un(a) presunto(a) victimario(a) tocó zonas genitales del cuerpo de la víctima u otras partes del cuerpo con conductas explícitamente sexuales, sin su consentimiento.
Insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual	Un hecho declarado en el que un(a) presunto(a) victimario(a) dirigió palabras con contenido explícitamente sexual, o realizó propuestas sexuales, actos de exhibicionismo o masturbación frente a la víctima.

El trabajo de campo se realizó en varias etapas entre febrero del 2011 y junio del 2014 en cinco ciudades del Perú: Lima Metropolitana (costa central), Piura (costa norte), Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado (capitales de las regiones amazónicas). Se seleccionaron estas ciudades con dos criterios, i) son regiones que tienen tasas altas de denuncia de violencia sexual (Mujica, 2011) y ii) había posibilidad de acceso a las bases de datos e informantes en terreno. El periodo de organización de datos y levantamiento de información complementaria se realizó entre enero y agosto del 2014.

Se recolectaron los datos a través de dos etapas. La primera se concentró en la elaboración de una lista de posibles informantes que cumplieran con tres requisitos: i) las víctimas denunciaron un hecho de violación ante el sistema de justicia (Policía, Fiscalía o Centro de Emergencia Mujer), lo que permite una primera fuente de datos (Krug et al., 2002); ii) el hecho denunciado ocu-

rrió cuando las víctimas tenían entre 16 y 17 años de edad (el rango de mayor porcentaje de denuncias) y el hecho ocurrió entre el 2000 y 2006; iii) en el momento de aplicación de los instrumentos las víctimas debían ser mayores de 18 años (los casos de estudio se concentraron en mujeres mayores de 25 años). A esto se agrega que los casos corresponden a víctimas de sectores económicos bajos con residencia urbana y periurbana (INEI, 2007).

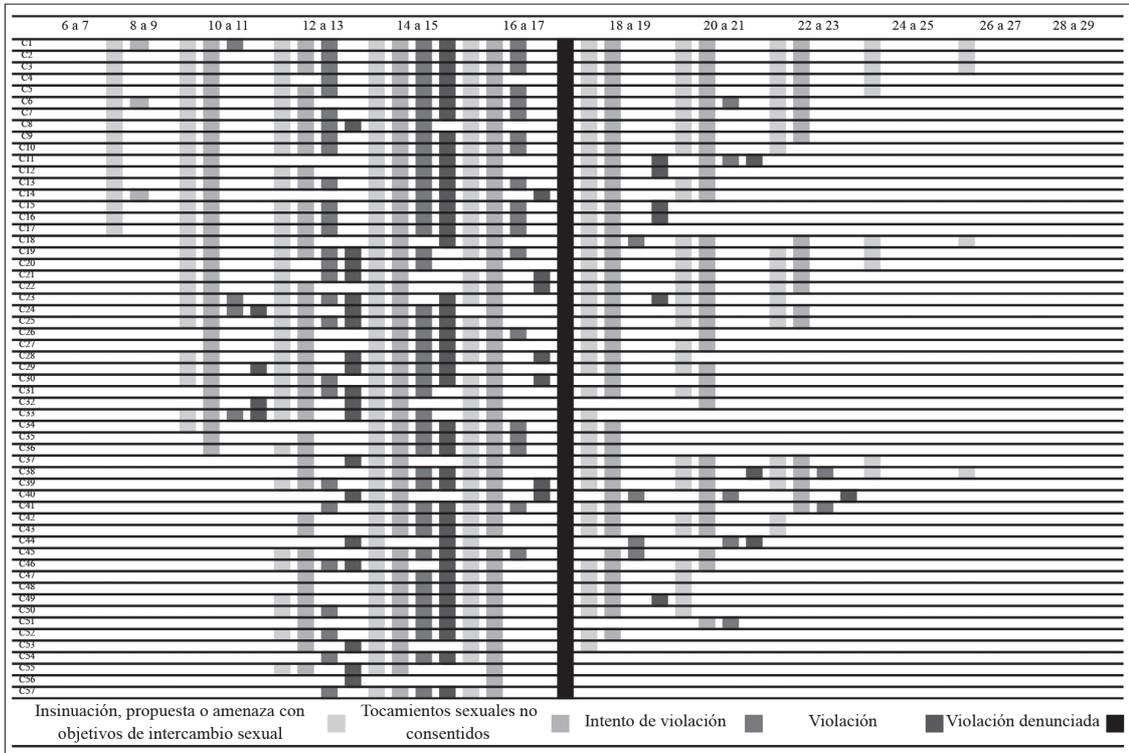
Estas listas se construyeron a través de dos procedimientos complementarios: por un lado, la revisión de expedientes de denuncias de fiscalía y policía (que tienen bases de datos parciales y muchas veces incompletas); por otro lado, a través de la detección de informantes potenciales registradas en trabajos de campo precedentes, contactos provistos por personal de salud e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, y que habían presentado una denuncia. Se elaboró una lista con datos individuales de potenciales informantes y se buscó contactar con cada sujeto personalmente o por teléfono; a quienes respondieron al contacto se les presentó el objetivo del estudio para solicitar la aceptación o negativa de participación. Se lograron identificar 250 casos (50 casos por ciudad), y se lograron recolectar 128 líneas de tiempo individuales válidas.

La segunda etapa consistió en la aplicación de la herramienta, que se desdobló en dos instrumentos: i) una guía de entrevista semiestructurada, cuya función fue orientar la reconstrucción de la historia de vida (se realizaron las entrevistas en varias etapas y con la asistencia de cuatro entrevistadoras durante el proceso); y ii) una tabla de registro de eventos en una línea de tiempo completada con las informantes (aplicadas con los criterios de un protocolo de ética basado en los estándares de la American Anthropological Association, 2009). Las entrevistas grabadas fueron transcritas y analizadas en Atlas ti., y los datos de las líneas de tiempo se registraron en una ficha de tiempo en donde fueron descompuestas, analizadas y comparadas.

### 3. Resultados: una cadena de hechos de violencia sexual

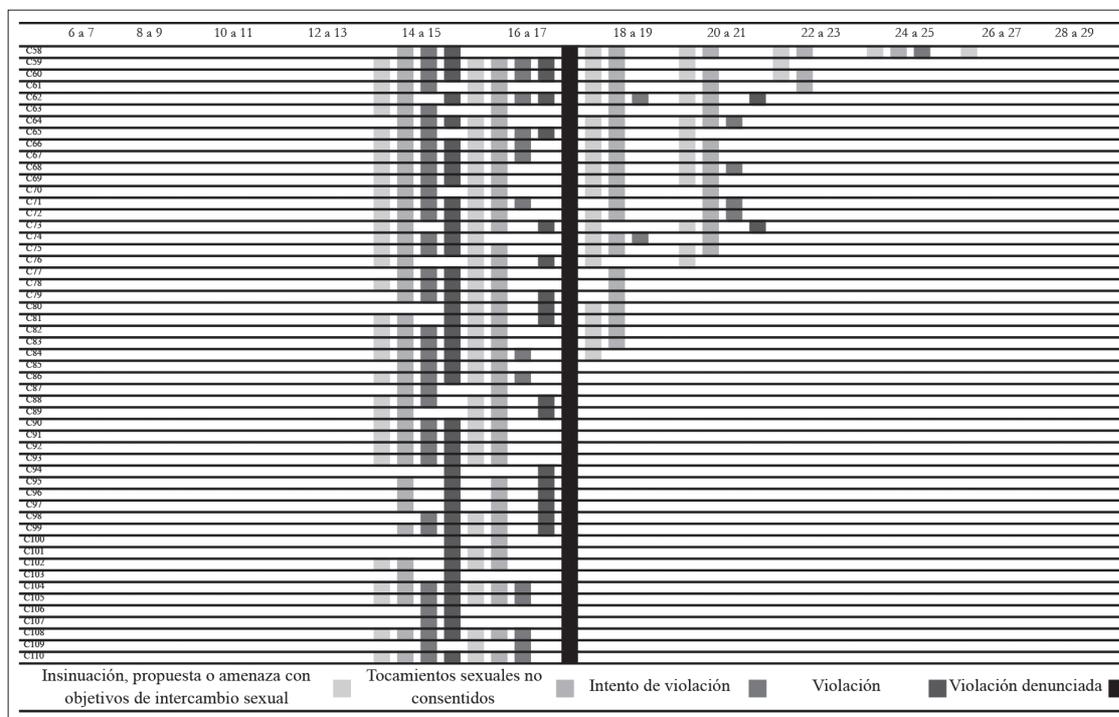
Los resultados del trabajo de campo muestran líneas de tiempo, las que hemos agrupado en tres diagramas según la distribución longitudinal de la victimización. El Diagrama 1 muestra los casos 1 a 57, en los que se registra diversos hechos de violencia sexual desde una edad temprana y, a su vez, una larga cadena de victimización durante la trayectoria de vida: los casos 1 a 17 registran el primer hecho de victimización entre los 8 y 9 años de edad; los casos 18 a 36 entre los 10 y 11 años; y los casos 37 a 57 entre los 12 y 13 años.

Diagrama 1. Casos en los que las víctimas declaran hechos de violencia sexual desde los 8 a 9, 10 a 11 y 12 a 13 años de edad (x = caso, y = edad)



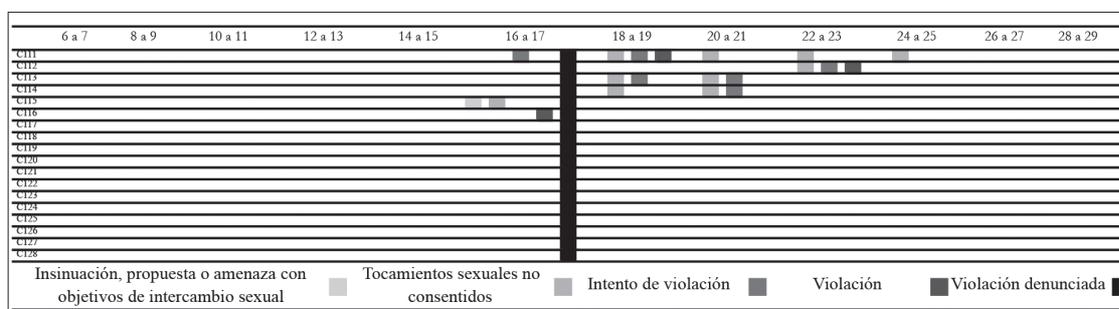
El segundo conjunto de casos (58 a 110) muestra hechos de violencia sexual declarados desde que las víctimas tenían entre 14 y 15 años de edad. Estos hechos se registran en gran número en ese periodo y en el siguiente (entre los 16 y 17 años), y en un grupo (casos 58 a 83) se suceden incluso después de la violación denunciada.

Diagrama 2. Casos en los que las víctimas declaran hechos de violencia sexual desde los 14 a 15 años de edad (x = caso, y = edad)



El tercer conjunto (casos 111 a 128) muestra una composición diferente, pues los hechos de violencia sexual declarados aparecen en el mismo periodo que la violación denunciada, y solo en un grupo (casos 111 a 116) se registra un hecho de violencia sexual precedente o posterior. En el resto de casos (117 a 128) se registra la violación denunciada como el único hecho de violencia sexual en la trayectoria de vida de la víctima.

Diagrama 3. Casos en los que las víctimas declaran hechos de violencia sexual desde los 16 a 17 años de edad (x = caso, y= edad)



Los casos de los Diagramas 1 y 2 muestran la tendencia a configurar una cadena de hechos de violencia sexual, que empieza varios años antes que la violación denunciada; esto contrasta con los casos del Diagrama 3, en los que se

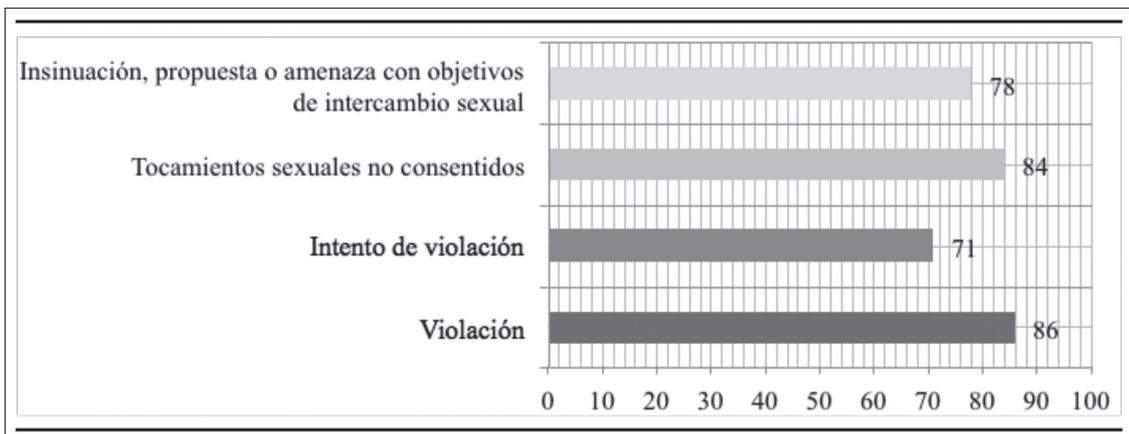
registran hechos de manera ocasional y sin secuencia. Ahora, si agrupamos los 128 casos y estudiamos las frecuencias relativas, resulta evidente la importancia de la tendencia que se configura en los Diagramas 1 y 2.

Tabla 2. Frecuencias de victimización según el tipo de hecho de violencia sexual declarado (x) y la edad de la víctima (y) (%) (n = 128)

	8 a 9	10 a 11	12 a 13	14 a 15	16 a 17	18 a 19	20 a 21	22 a 23	24 a 25	26 a 27
Insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual	13	21	34	70	74	53	36	19	9	6
Tocamientos sexuales no consentidos	2	28	35	78	80	59	42	20	3	0
Intento de violación	0	3	13	65	27	6	8	2	1	0
Violación	0	3	15	69	20	5	3	2	0	0
Violación denunciada	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0

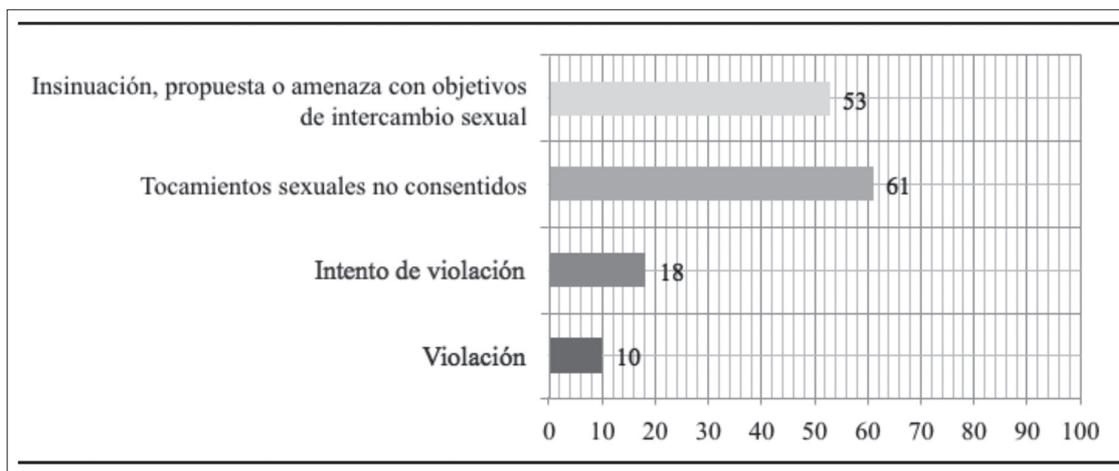
La tendencia de las secuencias temporales muestra tres elementos relevantes: i) un gran porcentaje de casos en los que se declara al menos un hecho de violencia sexual anterior a la violación denunciada. Es evidente de la sistematización de datos que la violación denunciada no aparece como un hecho aislado o un ataque ocasional, sino que es precedida por, al menos, una violación que no se denunció (en 86% de los casos), un «intento de violación» (71%), «tocamientos sexuales no consentidos» (84%) o una «insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual» (78%).

Gráfico 1. Casos en los que se declara al menos un hecho de violencia sexual anterior a la violación denunciada (%) (n = 128)



La voluminosa presencia de hechos de violencia sexual precedentes a la violación denunciada ii) contrasta con los casos en los que se declara al menos un hecho posterior a aquella. Los datos de las secuencias temporales muestran porcentajes considerablemente menores si se contrastan los tipos de hechos anteriores a la violación denunciada (cuando la víctima era menor de 18 años de edad), respecto a los mismos tipos de hechos declarados posteriormente (cuando la víctima era mayor de 18 años).

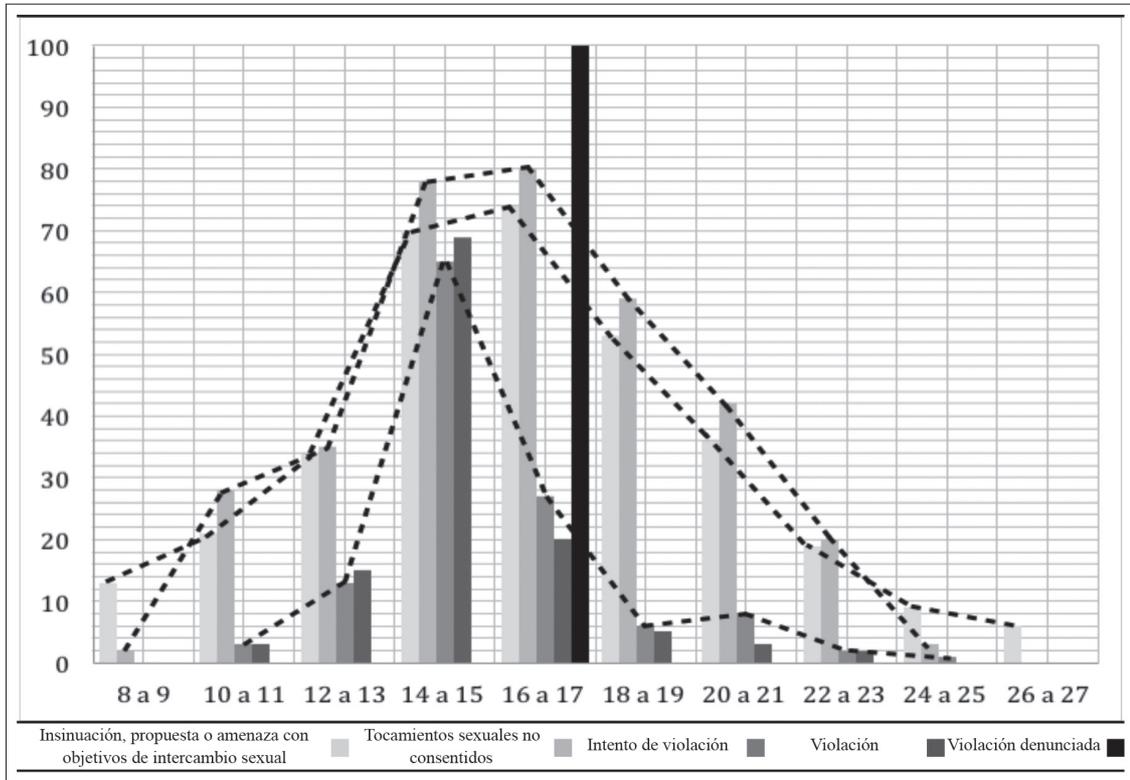
Gráfico 2. Casos en los que se declara al menos un hecho de violencia sexual posterior a la violación denunciada (%) (n = 128)



La configuración de los hechos de violencia precedentes y posteriores a la violación denunciada pueden ser agrupados en una secuencia de datos por edad en la trayectoria de vida. Esto muestra iii) una ojiva (campana) para las cuatro formas de violencia registrada, cuyo pico de intensidad (marcada por la acumulación de eventos y por su gravedad según la codificación penal) aparece entre los 14 y 15 años, y entre los 16 y 17 años de edad; y muestra tanto una secuencia *in crescendo* que inicia entre los 8 y 9 años de edad, como *in diminuendo* después de los 16 y 17 años.

El Gráfico 3 muestra esa campana con líneas punteadas tanto en las categorías «insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual» como en «tocamientos sexuales no consentidos», en donde se registran los primeros hechos entre los 8 y 9 años de edad y el pico entre los 16 y 17 años.

Gráfico 3. Campana de victimización según tipo de violencia sexual declarado y edad (%) (n = 128)



La categoría «intento de violación» registra los primeros hechos entre los 10 y 11 años de edad y el pico entre los 14 y 15 años. Sin embargo, esto se debe a que en ese mismo rango y en el siguiente, se registra la mayor cantidad de violaciones no denunciadas y la «violación denunciada». Los «intentos de violación» están relacionadas directamente con las violaciones realizadas, de manera que aunque en términos jurídicos sean tipos diferentes (Tamarit, 2013: 142-149) en términos prácticos son parte de la misma estructura de fenómenos (Marshall et al., 1990). De este modo, la categoría «violación» que se registra desde los 10 y 11 años y tiene un pico entre los 14 y 15 años, no puede desligarse de la violación denunciada que en este estudio se concentra en los 16 y 17 años como criterio de inclusión de los casos (no se ha trazado una ojiva en estas categorías para dar cuenta de esta precisión).

Lo importante de los datos es que hay evidencia para pensar un patrón de victimización en la trayectoria de vida de las víctimas de los casos estudiados, que muestra tanto un aumento de intensidad de la violencia y de la victimización, asociadas al aumento de la edad de la víctima –y conforme esta pasa de la niñez a la adolescencia–, y un descenso de los episodios de violencia cuando se atraviesa el periodo de adolescencia y se entra en la vida adulta.

El tipo de hechos de victimización declarada, la campana de intensidad y la trayectoria de vida de la víctima tienen relación con el tipo de agresor: en 74% de los casos los agresores son señalados como un sujeto «varón joven o adulto» del entorno doméstico-residencial de la víctima (38% un familiar consanguíneo, 28% un familiar afín, 8% un miembro del grupo de residencia que no tiene parentesco con la víctima) y en 19% de los casos como un sujeto del entorno de socialización cotidiana de la víctima (maestro, cuidador ocasional, vecino, amigo de la familia). Solo en el restante 7% el agresor no es identificado o este no proviene del entorno residencial o de socialización cotidiana. Asimismo, 55% de las víctimas declaran que hubo un solo agresor en los hechos de victimización declarados, anteriores a la violación denunciada; 24% declara un agresor constante y uno ocasional; y 21% reporta más de dos agresores, o varios agresores ocasionales.

#### 4. Secuencias de victimización, victimización sexual múltiple y una campana de victimización

El análisis de los resultados del trabajo de campo permite mostrar cuatro elementos centrales que confirman la hipótesis de investigación. *i) La aparición de secuencias de la violencia sexual:* en 93% de los casos (en los que hay hechos de violencia sexual anteriores a la violación denunciada) se componen secuencias de violencia *in crescendo*. En 62% de los casos aparece la secuencia «insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual», «tocamientos sexuales no consentidos» antes de una «violación» o una «violación denunciada»; en 22% de los casos aparece una «violación» antes que una «violación denunciada». En 8% aparecen secuencias diversas anteriores a la «violación denunciada»: a) «tocamientos sexuales no consentidos», «intento de violación», b) «insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual», «intento de violación», c) «intento de violación», «violación», d) «insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual», «violación».

Solo en 1 de cada 10 casos estudiados las violaciones aparecen sin un antecedente de violencia sexual, lo que tiende a estar asociado a victimarios ocasionales, fuera del entorno de residencia, tránsito y socialización de las víctimas, y a asaltos no regulares (Savino y Turvey, 2011). Lo relevante, sin embargo, es que en 6 de los 9 casos restantes existen antecedentes marcados y una secuencia que se inicia con hechos de violencia sexual diferentes a una violación. La presencia de secuencias temporales sugiere que la victimización aparece como una cadena de eventos y, en ese sentido, que hay un patrón de intensidad en la trayectoria. A su vez, el aumento de la intensidad de la violencia durante la ado-

lescencia pone en evidencia que esa cadena implica diferentes tipos de violencia sexual durante ese periodo de la trayectoria de vida.

De este modo, los datos refuerzan la idea de una tendencia a tener *ii) casos y escenarios de victimización sexual múltiple*, lo que se ha mostrado en estudios precedentes con niños, niñas y adolescentes en otras partes del mundo (Finkelhor et al., 2011; 2009; 2007; Pereda Beltran, 2013; Pereda Beltran et al., 2011; Turner et al., 2010; Echeburúa y Guerricaecheverría, 2005). Sin embargo, lo importante es que los datos permiten pensar también en la polivictimización asociada a la progresión de intensidad de la violencia sexual relacionada a la edad de la víctima: a) hechos de victimización que aparecen en ciertos grupos de edad, b) hechos de victimización que inician entre los 10 y 11 años y que van aumentando en intensidad, c) hechos de victimización que empiezan a disminuir en intensidad después del periodo de 16 y 17 años de edad de las víctimas. *Así, la victimización sexual múltiple es un elemento relevante en los resultados del trabajo de campo, pero su importancia resulta mayor aún si la pensamos en relación a las secuencias de la violencia y la posibilidad de hechos encadenados en un orden de intensidad.*

Aquello es relevante, por un lado, para explorar tanto los factores de vulnerabilidad y riesgo, como los factores protectores sobre las víctimas en el sentido de una teoría criminológica de las actividades cotidianas (Cohen y Felson, 1979) como en la posibilidad de pensar estrategias de prevención situacional.<sup>1</sup> Por otro lado, la idea de pensar la victimización sexual múltiple asociada a las secuencias descritas en los casos de estudio, sugiere que la aparición de un hecho de violencia al inicio de la adolescencia o al final de la infancia puede resultar un dato predictivo de otras formas de victimización o del aumento de la intensidad de la victimización por violencia sexual. Si bien este estudio no provee evidencia concluyente de que los hechos precedentes en las secuencias de intensidad sean variables determinantes de los hechos siguientes, sí provee elementos suficientes para plantear esto como una hipótesis razonable: *es posible que los primeros hechos de violencia sexual en la trayectoria de vida resulten elementos predictivos del aumento de la intensidad de la violencia sexual, y de una violación.*

---

1 Si bien hay una crítica a la perspectiva de la prevención situacional para casos de violencia sexual (Finkelhor, 2009), el argumento central discute que la teoría de las actividades cotidianas y la prevención situacional se construyen pensando en formas de victimización en el espacio público, y la mayor parte de la victimización sexual aparece en espacios domésticos (de manera que la prevención situacional podría hacer poco sobre un agresor próximo a la víctima). Sin embargo, también es claro que la crítica teórica a la prevención situacional no desecha esta perspectiva, pues hay evidencia de elementos que pueden fortalecer los factores protectores del entorno doméstico, tanto a nivel macro (nivel socioeconómico, nivel educativo, etc.), como los de convivencia dentro del entorno doméstico y comunitario, que pueden ser relevantes para disminuir la posibilidad de victimización (Douglas et al., 2008).

Las secuencias de violencia y la evidencia de victimización sexual múltiple en gran parte de los casos estudiados muestra un patrón de intensidad que puede ser pensado como *iii) una campana de victimización por violencia sexual*: un punto de inflexión y una cadena de eventos que se muestran *in crescendo* hasta los 16 y 17 años e *in diminuendo* después de esa etapa. Esta campana muestra un periodo de mayor vulnerabilidad y riesgo, marcado por *un umbral de entrada* (por lo menos entre los 10 y 11 años) y *de salida* (pasados los 18 y 19 años).

La idea de una campana de victimización se relaciona a los resultados de estudios precedentes, que muestran una correlación importante entre la vulnerabilidad de la población de niñas y adolescentes (respecto a otros grupos) frente a la victimización por delitos sexuales y otras formas de violencia; tanto desde la perspectiva de una victimología del desarrollo (Finkelhor et al., 2007; Pereda Beltran et al., 2011) como en los estudios cuantitativos de victimización (Radford et al., 2013), lo que se maximiza en contextos de pobreza, precariedad institucional y de desigualdades de género (Contreras et al., 2009; OMS, 2005).

Asimismo, la campana de victimización, las secuencias de violencia sexual y la victimización sexual múltiple durante el espacio central de la ojiva, sugieren periodos de riesgo y vulnerabilidad en donde hay una confluencia entre la aparición de autonomía relativa de la víctima adolescente (Conte y Schuerman, 1987), la ampliación del espectro de socialización (Savino y Turvey, 2011), el desarrollo del cuerpo sexuado (Echeburúa y Guerricaecheverría, 2005), la precariedad de los vínculos sociales y factores protectores domésticos y comunitarios (Douglas et al., 2008) y la presencia de agresores potenciales en el entorno (Finkelhor et al., 2011; Finkelhor y Ormrod, 2000).

Así, *iv) la presencia de un agresor potencial del entorno de la víctima* (un agresor motivado) parece maximizarse en el periodo que inicia con el umbral de riesgo de la campana de victimización, y traducirse en hechos de violencia sexual de menor intensidad y gravedad (penal) que una violación («insinuación, propuesta o amenaza con objetivos de intercambio sexual» o «tocamientos sexuales no consentidos»). Esto podría funcionar como una estrategia exploratoria del agresor para dimensionar las posibilidades de detección o sanción. No ser detectado o sancionado puede ser un factor relevante para continuar la exploración a través de prácticas de violencia sexual que, en gran parte de los casos estudiados, aumentan en intensidad y se convierten en intentos de violación y violaciones.

Esta idea se sostiene en la evidencia de una gran cantidad de los casos de esta investigación, en donde los agresores provienen del entorno de la víctima; y se relaciona también con la presencia de un solo agresor (o dos agresores, uno constante y uno ocasional) durante la trayectoria de victimización. De modo que

comprender la sistematicidad y recurrencia de este tipo de fenómenos permite pensar que existen algunos factores protectores respecto a las potenciales víctimas, y factores inhibidores respecto al potencial agresor; factores que en algunas circunstancias se resquebrajan, tienen una configuración más permeable a una potencial agresión, o generan menos capacidad de detección, reacción o denuncia.

Ahora, estas ideas muestran que es posible pensar que la victimización sexual múltiple, la campana de victimización y las secuencias de violencia sexual se activan (en la mayor parte de los casos estudiados) con la presencia de un agresor potencial del entorno, tras la exploración —a través de ciertas prácticas de violencia sexual— de la posibilidad de ser detectado o sancionado. A su vez, esto permite pensar que aquellos elementos pueden ser factores relevantes en la aparición de una larga cadena (*in crescendo*) de violencia sexual sobre un individuo, del aumento de intensidad de la violencia sexual durante la adolescencia, y de la probabilidad de la aparición de violaciones en ese periodo de la trayectoria de vida.

## 5. Conclusiones y consideraciones finales

*Primera conclusión.* Hay evidencia para afirmar que los casos de este estudio muestran un patrón de victimización que está marcado por secuencias longitudinales (*secuencias de victimización*) de varios tipos de violencia sexual (*victimización sexual múltiple*) cuyo umbral se abre hacia el final de la infancia o al inicio de la adolescencia y se mantiene *in crescendo* hasta el final de ese periodo (*campana de victimización*). En la mayor parte de los casos, una violación denunciada no es el único hecho de violencia, ni un hecho aislado de otros tipos de violencia sexual en la trayectoria de vida las víctimas, sino una de las manifestaciones de una cadena de eventos de violencia sexual que, aunque puedan ser clasificados como tipos penales diferentes, responden a un mismo patrón y a una trayectoria común.

*Segunda conclusión.* En la mayor parte de los casos de este estudio, las violaciones denunciadas y los diversos tipos de violencia sexual fueron cometidos por un solo agresor (un varón joven o adulto) o por un agresor constante y uno ocasional que, además, tenía una relación previa con la víctima (familiar consanguíneo, afín, persona que comparte la residencia, que mantiene una relación de amistad con el entorno familiar, etc.). La evidencia sobre la proximidad de los agresores y la víctima refuerza los resultados de varios estudios precedentes, pero a esto se agrega un elemento relevante: los casos de este estudio muestran una tendencia

importante en la que un solo agresor (o uno constante y uno ocasional) se mantiene en el tiempo.

*Tercera conclusión.* Las violaciones denunciadas en la mayor parte de los casos, no constituyeron la primera violación y, menos aún, el primer hecho de violencia sexual en la trayectoria de vida de las víctimas (lo que refuerza los resultados de diversos estudios anteriores sobre una importante victimización sexual oculta). Los hechos de violencia previos a la violación denunciada, describen una campana de hechos cuyo punto de partida se sitúa en un momento inicial de la adolescencia (y descienden al final de ese periodo). Esto indica que hay una relación entre la edad de la víctima y la victimización, y que la adolescencia es un periodo de vulnerabilidad, como ya se ha evidenciado en diversos estudios en victimología del desarrollo. Sin embargo, lo relevante es que los resultados de este estudio muestran indicios de que los hechos de violencia que se sitúan al inicio de la ojiva pueden ser eventos predictores de la curva *in crescendo* de la campana de victimización y de una violación; por lo tanto, es posible pensar que la detección temprana de hechos de violencia sexual puede implicar el desvío de una trayectoria larga de victimización o de la curva *in crescendo* de la campana de victimización. Esta idea requiere dos consideraciones.

*Primera consideración.* Si bien es importante marcar los límites intramuestrales de las conclusiones de este estudio, los resultados se disponen del mismo modo en todos los contextos del trabajo de campo y muestran un evidente patrón. Es importante a) contrastar estos resultados con muestras comparadas representativas u otras muestras direccionadas en contextos diferentes; b) estudiar además de las diversas formas de victimización por violencia sexual otras clases de victimización en la trayectoria de vida; c) estudiar qué motivó la denuncia después de un largo periodo de victimización, si la denuncia es un factor relevante para determinar el descenso de la intensidad de la victimización declarada y qué factores protectores aparecen para las víctimas o qué factores inhibidores aparecen respecto a los agresores.

*Segunda consideración.* Si bien los resultados no excluyen la importancia del trabajo con agresores, lo que esta perspectiva significa –en términos de políticas de prevención– es que al estar asociadas a una secuencia de victimización y a un mismo agresor, una parte de las violaciones podrían ser evitadas detectando los primeros hechos de violencia sexual y controlando la violencia antes o al inicio del umbral de la campana de victimización (lo que requiere una intervención preventiva que no pasa necesariamente por el sistema penal). De este modo, si los resultados

de este estudio se logran corroborar en muestras más amplias se podría pensar que a) hay factores predictores de una parte importante de las violaciones y de la victimización por violencia sexual y, por lo tanto, b) que el control sobre los primeros hechos de violencia sexual puede ser un factor determinante para reducir la victimización adolescente relacionada a agresores del entorno de la víctima.

## 6. Referencias

- American Anthropological Association (2009). *Code of Ethics of the American Anthropological Association*. Recuperado el 2 de mayo del 2015 de <http://www.aaanet.org/issues/policy-advocacy/upload/AAA-Ethics-Code-2009.pdf>
- Clandinin, J. y Connelly, M. (2000). *Narrative inquiry: Experience and story in qualitative research*, San Francisco: Jossey-Bass.
- Chu, M. (1992). Salud reproductiva de jóvenes estudiantes. *Revista Peruana de Población*, (1), 55-79.
- Cohen, L. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, (44), 588-608.
- Conte, J. y Schuerman, J. (1987). Factors Associated with an Increased Impact of Child Sexual Abuse. *Child Abuse and Neglect*, (11), 201-211.
- Contreras, J. M., Bott, S., Guedes, A. y Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*. Recuperado el 5 de enero del 2015 de [http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)
- Costa, G. y Romero, C. (2011). *Inseguridad en el Perú ¿Qué hacer?* Lima: Ciudad Nuestra.
- Douglas, U., Bathrick, D. y Perry, P.A. (2008). Deconstructing male violence against women: The men stopping violence community-accountability model. *Violence Against Women*, 14(2), 247-261.
- Echeburúa, E. y Guerricaecheverría, C. (2005). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Barcelona: Ariel.
- Ellsberg M.C. y Heise, L. (2005). *Researching violence against women: a practical guide for researchers and activists*. Washington D.C.: World Health Organization, PATH.

- Finkelhor, D. (2009). *The Prevention of Childhood Sexual Abuse*. Recuperado el 20 de abril del 2015 de <http://www.unh.edu/ccrc/pdf/CV192.pdf>
- Finkelhor, D. y Ormrod, R. (2000). *Characteristics of crimes against juveniles*. EUA: Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention Bulletin. U.S. Department of Justice. Recuperado el 16 de marzo del 2016 de <http://www.unh.edu/ccrc/pdf/jvq/CV26.pdf>
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K. y Turner, H. A. (2007). Polyvictimization: a neglected component in child victimization. *Child Abuse & Neglect*, 31, 7-26.
- Finkelhor, D., Turner, H., Hamby, S., y Ormrod, R. (2011). Polyvictimization: Children's exposure to multiple types of violence, crime, and abuse. *Free Inquiry in Creative Sociology*, 39(2), 24-34.
- Finkelhor, D., Ormrod, R., Turner, H., y Holt, M. (2009). Pathways to polyvictimization. *Child Maltreatment*, 14(4), 316-329.
- Heise, D. R. (1991). Event Structure Analysis: A Qualitative Model of Quantitative Research. En: Nigel G. Fielding y Raymond M. Lee (eds.). *Using Computers in Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Hercovich, I. (1997). *El enigma sexual de la violación*. Buenos Aires: Biblos.
- Herrera Moreno, M. (2006). Historia de la victimología. En: Baca Baldomero, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J.M. (coords.). *Manual de victimología*. Valencia: Tirant lo Blanch, 51-78.
- Golding, J. (1996). Sexual assault history and women's reproductive and sexual health. *Psychology of Women Quarterly*, (20), 101-121.
- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Perú: Características Socio económicas de los Hogares*. Lima: INEI.
- Jaspard, M. (2005). *Les violences contre les femmes*. Paris: La Découverte.
- Jewkes, R., Sen, P. y García-Moreno, G. (2002). Sexual violence. En: Krug E.G. (eds.). *World report on violence and health*. Geneva: World Health Organization, 141-181.
- International Criminal Court (2011). *Elements of crimes*. Recuperado el 23 de mayo del 2015 de <http://www.icc-cpi.int/NR/rdonlyres/336923D8-A6AD-40EC-AD7B-45BF9DE73D56/0/ElementsOfCrimesEng.pdf>
- Koss, M. (2005). Empirically enhanced reflections on 20 years of rape research. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(1), 100-107.

- Koss, M. (1993). Detecting the scope of rape. A review of prevalence research methods. *Journal of interpersonal violence*, (8), 93-103.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J.A., Zwi, A.B., y Lozano, R. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C.: Organización Mundial de la Salud.
- Marshall, W. L. y Barbaree, H. E. (1990). An Integrated Theory of the Etiology of Sexual Offending. En: Marshall, W.L., Laws, D.R. y Barbaree, H. E. *Handbook of Sexual Assault. Applied Clinical Psychology*, 257-275
- Mujica, J. (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación*. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Mujica, J., Zevallos, N. y Vizcarra, S. (2013). *Estudio de estimación e impacto de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana*. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- OMS Organización Mundial de la Salud (2005). *Estudio multipaíses de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer, primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe*. Recuperado el 5 de mayo del 2015 de [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/summaryreportSpanishlow.pdf](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf)
- ONU Organización de las Naciones Unidas (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU Mujeres (2012). *Annual report 2011-2012*. Recuperado el 15 de mayo del 2015 de: <http://www.unwomen.org/wp-content/uploads/2011/06/UN-Women-annual-report-2011-2012.pdf>
- OPS Organización Panamericana de la Salud (2005). *La violencia, un problema mundial de salud pública*. Recuperado el 2 de mayo del 2015 de [http://www.revistafuturos.info/raw\\_text/raw\\_futuro10/capitulo\\_1.pdf](http://www.revistafuturos.info/raw_text/raw_futuro10/capitulo_1.pdf)
- Pantelides, E.A., Geldstein, R.N., Calandra, N. y Vázquez, S. (1998). Encantadas, convencidas o forzadas: iniciación sexual en adolescentes de bajos recursos. En: CEDES. *Avances en la investigación en salud reproductiva y sexualidad*. Buenos Aires: CEDES, AEPA, CENEP, 45-53.
- Pereda Beltrán, N. (2013). «Victimización en la infancia y la adolescencia». En: Pereda Beltrán, N. y Tamarit, J. M. *Victimología teórica y aplicada*. Barcelona: Huygens, 107-136.

- Pereda Beltran, N., Abad Gil, J. y Guilera Ferré, G. (2014). *Victimización en jóvenes de protección a la infancia y la adolescencia. y de justicia juvenil*. Barcelona: CEFJE. Recuperado el 1 de junio del 2015 de [http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/238556/sc109514\\_victimitzacio\\_joves.pdf?sequence=1](http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/238556/sc109514_victimitzacio_joves.pdf?sequence=1)
- Pereda Beltran, N., Abad Gil, J., y Guilera Ferré, G. (2011). *Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusiones de la victimización y la polivictimización en jóvenes catalanes*. Recuperado el 1 de mayo del 2015 de [http://www.ub.edu/greivia/assets/victimologia\\_desenvolupament\\_cast.pdf](http://www.ub.edu/greivia/assets/victimologia_desenvolupament_cast.pdf)
- PNP Policía Nacional del Perú (2013). Anuario Estadístico 2013. Recuperado el 2 de mayo del 2015 de <https://www.pnp.gob.pe/documentos/ANUARIO%20ESTADISTICO%20PNP%202013.pdf>
- Quintana, A. (2002). Mujeres jóvenes y sexualidad: entre la negociación sexual y el VIH. *Boletín Informativo de la Red SIDA Perú*, (5), 2-4.
- Sagot, M., Carcedo, A., y Lea, G. (2000). *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Washington D.C.: OPS.
- Savino, J. y Turvey, B. (2011). *Rape investigation handbook*. California: Academic Press.
- Radford, L., Corral, S., Bradley, C., y Fisher, H.L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from population survey of caregivers, children and Young people and Young girls. *Child abuse & neglect*, 37(10), 801-813.
- Tamarit, J.M. (2013). La respuesta jurídica ante la victimización de menores. En: Pereda Beltran, N. y Tamarit, J.M. *Victimología teórica y aplicada*. Barcelona: Huygens, 137-158.
- Turner, H. A., Finkelhor, D., y Ormrod, R. (2010). Poly-victimization in a national sample of children and youth. *American journal of preventive medicine*, 38(3), 323-330.
- UNICEF (2011). *Estado mundial de la infancia*. Recuperado el 4 de junio del 2015 de: [http://www.unicef.org/honduras/Estado\\_mundial\\_infancia\\_2011.pdf](http://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf)
- UNIFEM (2009). *Violence against Women*. Recuperado el 2 de mayo del 2015 de: [http://www.unifem.org/gender\\_issues/violence\\_against\\_women/](http://www.unifem.org/gender_issues/violence_against_women/)
- Wengraf, T. (2000). Uncovering the general from within the particular: from contingencies to typologies in the understanding of cases. En: Cham-

berlayne, P., Bornat, J. y Wengraf, T. (eds.). *The Turn to Biographical Methods in Social Science. Comparative Issues and Examples*. Londres: Routledge, 140-164.